

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INAAPS-72/2025 SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT (USO DE DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, CON EL OBJETO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO SUPERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, 59 DE SU REGLAMENTO, PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INAAPS-72/2025, PARA EL SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT (USO DE DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA), LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE APLICÓ EN PRIMERA INSTANCIA LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, POSTERIORMENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LA ECONÓMICA RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. FRANCISCO ISMAEL LÓPEZ LONGORIA, TITULAR DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1.-RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DETERMINA QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS INCISOS **A), B), C), D), E), F), G), H) I), J), K) L), M), N).**

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA
FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LA PARTIDA 3
ECO SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LAS PARTIDAS 4 Y 5
LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LA PARTIDA 2
GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LAS PARTIDAS 1 Y 4

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
PROSERQUIN, S.A. DE C.V.	PARTIDAS 1 Y 4	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN LOS PUNTOS SIGUIENTES: 11, 11.1 FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. INCISO 1) PAGOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÁRRAFO CINCO, NO PRESENTA PAGOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DOS (2) POR CADA AÑO 2023 Y 2024 SOLICITADO, CON FORME LO ESTABLECE EN EL ART. 76 FRACC. I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.

2.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL ÁREA USUARIA REQUERENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS PUNTOS: PT-1, PT-2, PT-3, PT-4, PT-5, PT-6, PT-7, PT-8 Y PT-9.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	3	CUMPLE
ECO SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	4 Y 5	CUMPLE
LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	1 Y 4	CUMPLE



PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
NINGUNO		

3.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTAS DE ACLARACIONES, CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS PE-1, PE-2, PE-3, PE-4, EN LA QUE SE CONSTATA:

LICITANTE	PARTIDA
FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LA PARTIDA 3
ECO SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LA PARTIDA 5
LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LA PARTIDA 2
GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LA PARTIDA 4

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	1	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN LOS PUNTOS SIGUIENTES: 11, 11.1, 11.10 FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y POR QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.
PROSERQUIN, S.A. DE C.V.	1	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN LOS PUNTOS SIGUIENTES: 11, 11.1, 11.10 FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y POR QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.





POR LO ANTERIOR EXPUESTO LA PARTIDA 1 **SE DECLARA DESIERTA** DE ACUERDO CON LOS PUNTOS: 17, 17.4, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

UNA VEZ REVISADOS Y ANALIZADOS A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y NUMERAL 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL BINARIO.

POR LO ANTERIOR, LAS PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES PORQUE REÚNEN LAS CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	3	CUMPLE
ECO SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	5	CUMPLE
LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	4	CUMPLE

EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUEN LOS CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL \$
FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	3	\$4,785,000.00
ECO SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	5	\$2,487,968.00
LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	2	\$9,679,103.80
GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	4	\$6,896,779.30

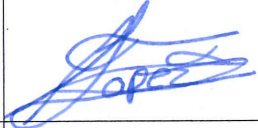
LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN IVA.

SE FORMALIZARÁ LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS; LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

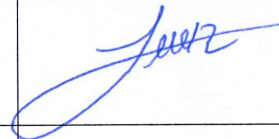
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.



**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES ING. FRANCISCO ISMAEL LÓPEZ LONGORIA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	
3	 <u>L.C. JULIO CESAR INDA IBARRA</u> TITULAR DE RECURSOS MATERIALES	

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
	FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V. <u>C. YAZMÍN LUNA ZERMEÑO</u> REPRESENTANTE LEGAL	
	ECO SUMINISTROS, S.A. DE C.V. <u>C. JUAN MANUEL MACHÍN BARRIGA</u> APODERADO LEGAL	
	LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V. <u>C. JUAN CARLOS MACHADO RODRÍGUEZ</u> REPRESENTANTE LEGAL	
	GMS AGROTECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. <u>C. JULIÁN GALLARDO FLORES</u> REPRESENTANTE LEGAL	
	PROSERQUIN, S.A. DE C.V. <u>C. EDUARDO ZARAGOZA GONZÁLEZ</u> AUXILIAR LEGAL	